

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 21 de Noviembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 7,112.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 17 de Noviembre.

Fomento.—Reales decretos aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de la Coruña; admitiendo á D. Alvarez Gil Sanz la dimision del cargo de vocal de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, y nombrando á D. Enrique Antonio Maroto, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo.

—Otros reorganizando el Consejo de Agricultura Industria y Comercio, y reformando el plan vigente de Instruccion pública en lo relativo á la segunda enseñanza.

Guerra.—Real orden resolviendo se reduzca á veintitres años la edad señalada como limite para el ingreso en las Academias especiales para los aspirantes que procedan de los admitidos en la general desde 1883 en adelante.

MEMORIA.

(CONCLUSION)

Para hacer esta obra, se condujo la piedra en los wagones del contratista de la prolongacion del dique hasta el sitio de su empleo, donde se cogia con la grua colocada sobre la cortina. En esta operacion, sucedió como no podía menos de ocurrir, que chocando los bloques de escollera con la albardilla de la cortina y con el paramento de esta, produjeron averías que ha habido que remediar y esta es la causa del mayor gasto ocurrido en este capitulo.

Hay ademas la partida correspondiente á la conservacion de la caseta de la báscula, en la que se han gastado 39,50 pesetas que no tiene semejanza en el presupuesto, porque al formar este, no se tuvo presente. Esta caseta, construida para abrigar la romana de la báscula destinada al peso de los bloques de escollera de las obras de prolongacion del dique de Poniente, está situada en la extremidad del muelle y aunque con

Folleto

APUNTES PARA LOS CAZADORES

Y ARMEROS

CON NOTAS Y OBSERVACIONES

POR

D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

No se puede imaginar nada mas especial que este lenguaje.

No hay ni una sola arma de guerra en el mundo (y hoy todas las potencias han adoptado el cartucho metálico) que utilice una carga de espoleta; ningun comité especial ha cometido el absurdo de reclamar esta originalidad como un medio de seguridad. La mejor garantia consiste en no cargar la escopeta antes de entrar cazando, y retirar los cartuchos en el momento que uno se para. Es tan pronto el sacar un cartucho y tan fácil el volverlo á colocar en su sitio, que el autor de un incidente por efecto de su negligencia en este asunto, sería mil veces reprehensible su con-

destino á las *Obras nuevas*, y debiéndose tal vez cargar á estas el gasto de conservacion que ocasione, se ha pagado sin embargo con gasto á conservacion las pequeñas obras hechas, que se han reducido á un blanqueo, á tapar algunas goteras y á la compra de escobas y lavado de paños para la limpieza del edificio.

A continuacion ponemos los precios á que han resultado los principales materiales empleados en la conservacion.

Tonelada de escollera puesta en obra 3'51 pesetas.

Metro cúbico de piedra machacada, acopiada en el muelle 3'50 id.

Metro cúbico de dragado, transportado fuera del Puerto 7'50 id.

ESTUDIOS.

Durante el año económico á que se refiere esta Memoria, se ha redactado el proyecto completo del muelle de Levante y andén de costa, y se ha hecho el presupuesto reformado de la prolongacion del dique de Poniente, cuyos dos proyectos se encuentran pendientes de resolucion de la Superioridad.

Además, se está ultimando un proyecto de embarcadero en el muelle de la Reina, obra indispensable para evitar el coste del dragado con que se grava anualmente el presupuesto de conservacion del Puerto, y se ha seguido tomando datos para la formacion del proyecto de desviacion de la rambla de la Chanca, cuyo trabajo se está haciendo con mucho detalle para poder presentar con claridad á la Superioridad las soluciones diversas de este asunto.

En estos distintos trabajos se ha gastado la cantidad de 327'49 pesetas, de las cuales 53'49 pesetas corresponden á material de papel, lápices, estacas, etc., y 274 pesetas á gastos de personal de peones para los trabajos de campo, y escribientes para poner en limpio los proyectos.

OBLIGACIONES GENERALES.

Bajo este epigrafe se comprenden los gastos de todo el personal de la Direccion facultativa, indemnizaciones al Ingeniero Jefe y Ayudante,

ducta. Sea lo que fuesen las escopetas de espoleta ó de fuego central, esto, yo lo repito, es una cuestion de *gusto*. A los aficionados corresponde la eleccion.

Una vez elegida el arma, lo importante es no aceptar una escopeta que no le esté á uno perfectamente apuntada; que no *caiga sola en la megilla*, por decirlo así. Es preciso no verse obligado á buscar el objeto con un arma de caza; es indispensable que al querer *enfilarse* un punto cualquiera, el cañon se encuentre forzosamente bien dirigido hácia este objeto, de un golpe, á la primera vez que se hace punteria. Es así como se compra una escopeta que mate. Conviene poner en esto gran atencion: hay escopetas que no matan. ¡A cuantos cazadores les ocurre derribar todo lo que pasa de derecha á izquierda y errar todo lo que va de izquierda á derecha. (1) Y es que su escopeta inciña el tiro á la izquierda, que está mal construida, es decir, desfavorablemente, y que les obliga á tirar

(1) Llamo, sobre esta curiosa y notable teoria, la atencion de uno de mis mas importantes clientes, sobre-saliente aficionado á la caza, de esta capital, por hallarse en

encargados de la inspeccion de las obras; material de oficina; impresiones y varios gastos extraordinarios que han sido: 1.^o el coste de comprobacion de la báscula destinada á pesar los bloques de las obras de prolongacion del dique de Poniente cuya operacion hizo el fiel contraste de esta Ciudad; 2.^o una gratificacion de 80 pesetas concedida por la Junta á un marinero de la falua de las obras, que salvó la vida á un niño que se cayó al mar, y 3.^o el coste de un toldo colocado en la punta del muelle, para resguardo del Sobrestante y demás personal que vigila las obras.

Por todos estos conceptos, se ha gastado la cantidad de 21,097'21 pesetas.

El personal facultativo se compone de

- Un Ingeniero.
- Un ayudante.
- Un sobrestante.
- Un Fiel de báscula.
- Y un Escribiente.

Los gastos de administracion han ascendido durante el presente año á la suma de 10.386'46 pesetas.

LA JUSTICIA NO ES CRUELDAD.

Que el establecimiento del juicio oral y público y única instancia es un gran progreso en el enjuiciamiento criminal no hay nadie que lo ponga ya en duda: pudo discutirse algo sobre sus ventajas y su oportunidad cuando no tenia mas defensores este procedimiento que los afiliados á la escuela democrática; pero hoy borrada su procedencia política no tiene ya impugnadores.

Esta reforma además de la ventaja principalísima de la mejor administracion de justicia, tiene para nosotros, los demócratas, otra de no escasa importancia y es el interesar al pueblo en la administracion de justicia y preparar de esta manera el advenimiento del jurado.

Basta para ello ver el numeroso concurso que asiste siempre que se celebra un juicio oral, el interés con que el público sigue todo el curso

á izquierda, á su pesar, cuando disparan precipitadamente sin haber tomado tiempo para rectificar la punteria.

Para probar una escopeta no debe colocarse el aficionado comodamente delante de un blanco, estudiando la manera de apuntar bien, como si se tratara de un concurso de tiro de carabina, (1) no; se debe

perfecta armonia con la tesis que tuve el gusto de oírle sostener en mi taller, hace pocos dias, y que revelaba sus conocimientos prácticos sobre las escopetas que *matan ó no matan*; en las que concurren, entre otras condiciones, la suavidad del juego de los disparadores, con arreglo al grado de fuerza que cada tirador tiene la costumbre de imprimirles, y la inteligente distribucion del peso del arma, en conformidad al equilibrio que conviene establecer entre el hierro y la madera. (El traductor.)

(1) El tiro al vuelo y á la carrera difiere esencialmente del tiro *al blanco*. Todos mis contemporáneos, aficionados de esta localidad, vieron con sorpresa á los mas notables cazadores de oficio *Cerote*, *Sileros*, *Felipe Merino* y otros, no lograr herir un gallo en el tiro del pollo, en tanto que fueron verdaderos azotes de la caza en campo y vega.

del debate y el deseo que todos manifiestan de saber la pena que el Tribunal impone.

¡Y cuanto gana un Tribunal justiciero con que sus fallos queden sancionados por la opinion pública!

Pero el establecimiento del juicio oral debió ir acompañado por lo menos de una pequeña reforma del Código penal: la de haber derogado la malhadada reforma del mismo, hecha por Martin Herrera, por la que elevó á la categoria de delito cualquier hurto fuera cualquiera su cuantía.

No habrá habido de seguro Audiencia alguna de lo criminal en España en donde el público no haya visto con extrañeza que se abre el juicio oral, que se examinan testigos que deponen peritos, que se pronuncian discursos por acusador y defensor etc., etc., todo porque se han hurtado unas frutas, un haz de esparto, unas gallinas etc., etc., tasado todo en dos ó tres pesetas; y la extrañeza del público se ha convertido en impresion penosa, cuando ha sabido que el procesado y frecuentemente la procesada llevaba algunos meses de prision preventiva y se le imponian otros dos ó tres.

Recientemente se han celebrado en esta Audiencia varios de estos juicios: esto es terrible, oíamos decir á muchos al salir del juicio oral; por el vacl de una peseta tener presa una persona cuatro ó seis meses entre prision preventiva y definitiva.

—Cuéntenselo ustedes á los conservadores, les decíamos, que fueron los autores de esa reforma; el código de 1870, penaba todos esos actos como faltas y en cuatro ó seis dias se tramitaba el juicio y se penaba con ocho ó diez de cárcel.

—Y estaba suficientemente castigado: ¿y por qué no se ha derogado ya esa reforma?

—Eso á los sagastinos que en dos años y medio no han tenido tiempo de ocuparse de ella.

Parece, efectivamente, imposible que una reforma tan desdichada, esté todavía en pié, aun despues de

dar vueltas, mirar de acá para allá; despues fijándose en el objeto que se quiere herir, encararse bruscamente la escopeta y disparar. El tiro así lanzado debe ser bueno, sino el arma no conviene y es preciso probar otra.

Se cuidará, únicamente, de no engañarse. Sucede que un aficionado encuentra á su conveniencia el encaro de la escopeta de un amigo y se apresura á dar las medidas á un armero; se da la mas grande importancia á que todas las dimensiones sean exactamente reproducidas, y la vuelta, así como el largo de la culata, no deben diferir un milímetro. Está comprendido. La nueva arma es una copia rigorosamente exacta del modelo; el aficionado la recibe y continua, sin embargo, desconcertado. No es eso todo: ved aquí el porque: cuando uno se ha encarado la escopeta de su camarada, se estaba en la apertura de la caza, vestido con una blusa, ó chaqueta, de tela delgada que deja á los miembros toda su libertad; en tanto que en pleno invierno el gueso chaqueton, ó casaco, de paño, farrado de tricot, embaraza las articulacio-

(Se concluirá.)

ocupar el poder un gobierno liberal y haber pasado por el Ministerio de Gracia y Justicia un demócrata.

Esperamos, sin embargo que el Sr. Linares Rivas, no le echará en olvido y que el primer proyecto que presente á las Cortes sea la derogación de esa reforma y el restablecimiento completo del Código penal de 1870.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 10 de Noviembre 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOVAR.

Aprobada el acta de la anterior. La Diputación quedó enterada de un oficio del Sr. Gobernador, participando haber examinado el telegrama de felicitación á S. M. y al Gobierno acordado por esta Corporación.

Se dió cuenta y pasó á la seccion de contabilidad, de un oficio de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, participando haberse admitido en la misma á D. José Diaz, pensionada por esta Diputación.

Pasada á dictámen de la Comision de Fomento la instancia de los Ayuntamientos de Sorbas y Tabernas, solicitando la variación de la linea telegráfica de esta Capital á Vera, y la instalacion de una estacion en cada una de dichas poblaciones.

Fueron leidas y quedaron sobre la mesa hasta la sesion inmediata los dictámenes siguientes:

Libramiento sobre abono de honorarios por reconocimientos de quintos, al Médico Militar D. Carlos Guijarro.

Reparacion del puente situado en el Molino de la Torre.

Instancia del contratista de las Obras de carreteras de los Callejones de Tabernas á Gergal, en solicitud de indemnizacion.

Pasó á la Ordenacion de pagos un oficio sobre reclamacion de los haberes que se adeudan á los profesores de la Escuela Normal.

Pasó á informe del Director de Beneficencia una instancia de Juan Ramon Perez Cabezas, solicitando ingresar en el Hospicio.

Se acordó dar cuenta en las sesiones de Abril, al tratarse del presupuesto, de una instancia de Rosa Pradal, viuda, en solicitud de que se le conceda una pensión.

Se prorrogó por otras dos el número de sesiones y se levantó la sesion.—El Secretario Calatrava.

CUARTO CENTENARIO DE LUTERO EN ALEMANIA.

Las primeras noticias que traen los telegramas de este centenario, que se han celebrado en toda Alemania, dicen que las fiestas comenzaron el día 9 en Berlin con un repique general de campanas.

El 10, día del 400 aniversario del nacimiento del reformador, todas las casas de Berlin lucian vistosas banderas nacionales, que ondeaban sujetas á elevados mástiles. mientras en los escaparates de todas las tiendas se exhibian multitud de retratos de Lutero.

El orden de la procesion cívica, parte principal de los festejos, marcado por las autoridades municipales, ha sido el siguiente:

Después de los heraldos, músicos y estandarte de la ciudad, seguía el clero protestante, profesores y estudiantes de la universidad, los altos funcionarios civiles, los generales y demás funcionarios del imperio, presidentes de sociedades, rectores de las escuelas, ciudadanos honorarios, regidores, magistrados diputados de la ciudad, delegaciones directores de instituciones públicas, inspectores de edificios y de escuelas, jefes de distritos, directores de escuelas religiosas, jefes de oficinas públicas, dos mariscales y cuatro heraldos.

La procesion se reunió en el Ayuntamiento, y de allí se dirigió á la iglesia de San Nicolás. Herrvon Gossler representó al emperador en las fiestas que con el mismo objeto se han celebrado en Eisleben.

En este templo se celebró la solemne funcion religiosa que tambien formaba parte del programa á la cual asistieron el emperador, el principe

heredero, el príncipe Guillermo, el principe Federico Carlos y el príncipe Augusto de Wurtemberg. Después de la liturgia, se tocó en el órgano el «Himno de la reforma de Lutero» y predicó el general superintendente Bruckner acerca de la grandeza de la obra del reformador. Terminado este panegírico, la familia imperial abandonó la iglesia.

Tambien con toda solemnidad se ha despojado del velo que la cubria una estatua de Lutero, obra del escultor alemán Liemering, y por último, han celebrado meetings en algunas universidades de Alemania, en conmemoracion de dia tan fausto para la raza alemana.

La obra que comenzó Lutero en el mundo de la fe, la completó Kant tres siglos después en el mundo de la ciencia.

Rodeado de odios, envidias y malicias, Lutero no podia menos de vivir en perpétuo conflicto, y se manifestó con mucha entereza hasta la muerte, aunque en sus últimos tiempos su actitud era expectativa y se reducía á la defensa, en lugar de la conducta belicosa y agresiva de sus primeros años.

Lutero no era un sábio en la verdadera acepcion de la palabra, pero esgrimir con arte los textos de la «Biblia.»

Sus palabras, como dijo Richter, eran bombas. Fué el mas poderoso de los oradores alemanes, sus contemporáneos.

Con su traduccion de la «Biblia», hizo de su dialecto la lengua de la literatura alemana.

Aunque Lutero no reconocía el matrimonio como Sacramento, lo declaraba no solo permitido, sino aconsejado por la religion y la moral. Creía que el hombre y la mujer no debían vivir aislados, pues que estaban destinados el uno para el otro. Si el hombre ha de ser amo en la casa, decia, la mujer debe ser ama; y no obedecía á espíritu bromista cuando Lutero llamaba á su mujer «dominus meus». Fuera del hogar, decia, las mujeres no tienen nada que hacer.

En Viena y otras capitales se ha celebrado tambien con fiestas el cuarto centenario del nacimiento de Lutero.

EL COMETA.

Con motivo de la venida del cometa de Pons en estos dias, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores la marcha que este viagero celeste deberá seguir por los espacios intra-planetarios y la proyeccion de su camino en la aparente bóveda estrellada.

Hasta hace muy poco tiempo se ha creído en la influencia que los cometas ejercían sobre los seres que pueblan este pequeño planeta llamado Tierra, insignificante átomo rodando por el espacio, en donde viven los individuos más soberbios y orgullosos de la Creacion, cuna de tantas y tan diversas agrupaciones sociales, morada de animales nobles privilegiados, insignificante nada en donde pululan los millares de criaturas que componen la Gran Familia, y donde un muy escasísimo número de entre ellos han decretado que todo aquel que no les siguiere en sus palabras y asentimientos, será privado de la presencia del Sér, padre reconocido por todos, pero diferentemente apreciado.

El que tuvo la desgracia de nacer en apartadas regiones del lugar en que viven tan intolerantes soñadores, será privado de gozar en la vida ultra-terrestre de la presencia de su Hacedor porque ignora que eso solo les será dado lograr á aquellos que predicán las virtudes de un nuevo libro, interpretado á su mejor complacencia. Pero ¿qué será de aquellos que conociendo la existencia de esa agrupacion no tan solo no se adhieren á los principios predicados, sino que tienen la osadía de arrojarles al rostro la equivocacion en que se encuentran? Para estos no habrá misericordia, su arrepentimiento no podrá sal-

varles, no gozaran de vida ultra-terrestre. Están destinados á purgar su atrevimiento en la parte central y calorosa del planeta. A los que allá enviaren consuélese, serán los más, no desmayen que tambien allí podrán ser útiles á las Ciencias. ¡Quizá así, lleguen á conocer la tan controvertida formacion de nuestro vacilante sustentáculo. Quién sabe si en vez de ese núcleo fluido y ardiente de la teoria plutoniana, tan generalmente admitida, no se encontraran, como lo aseveran unos pocos, con una masa sólida y de no tan excesiva temperatura.

Basta de digresiones. Seamos formales y que las curiosas noticias que nos proponemos dar á nuestros lectores, aunque concernientes á la Astronomia, rama de la Ciencia, segun el decir de muchas personas, la más falsa de cuantas componen lo que llaman humano saber, son ciertas y considerándolas como tales, vamos á exponer lo que hay respecto al cometa en cuestion, extracto de las revistas más autorizadas y dedicadas exclusivamente á esta clase de trabajos.

En 10 de Julio de 1812, inspeccionando la bóveda celeste por la constelacion de Lync, el conserje del Observatorio de Marsella, Sr. Pons, á quien tantos descubrimientos debe la ciencia Astronómica, distinguió una ligerísima nebulosidad allí donde nada marcaban las cartas celestes, y examinado su movimiento, dedujo que era un cometa que se acercaba á la Tierra, «Núcleo bastante brillante, escribió en su registro, el cometa se halla rodeado de una cabellera, su cola mide 1.5 á 2.» Segun el redactor del periódico inglés Nature, la distancia á la Tierra, era de 14.713, y la distancia al Sol de 09.449; de manera que la intensidad de la luz debía ser de 0.53, la cual corresponde á la que presentará el 1.º de Diciembre próximo. El 14 de Setiembre de aquel mismo año, su cola media 3º y parecia dividirse en dos ramas paralelas.

Los elementos parabólicos fueron dados por Bouvard, Osiani, Trisesnecker, Nicolet y Verner. Encke fué el primero que descubrió la imposibilidad de representar las observaciones por una parábola. Los elementos dísticos que dió, suponen que el tiempo que gasta el cometa en hacer su revolucion es de 70.68 años.

En Setiembre del año próximo pasado, los Sres. Schulhof y Bosert, del Observatorio de París, después de una nueva discusion de las observaciones encontraron que los elementos más probables daban un tiempo de revolucion de 71.7 años. Por otra parte, las perturbaciones experimentadas permitian suponer que el cometa no se presentaría hasta mediados del año de 1883. Ahora, el 1.º de Setiembre de este año el Sr. Brooks anunciaba haber descubierto un pequeño cometa telescópico, «del brillo de una estrella de décima magnitud, que media aproximadamente 1.º de diámetro, circular, y sin cola.» Determinados por los Sres. Wendell, de Cambridge, E. Lapp, de Kiel y Bigourdau, de París, en los dias 3, 5 y 9 del mismo mes, las posiciones ocupadas por el cometa, y hecho un cálculo preliminar dedujeron que parecia ser el mismo de Pons (1812), dada la gran semejanza de sus elementos. Que pasaria por su perihelio hacia el fin de Enero de 1884, y que, por lo tanto, la duracion de su revolucion seria inferior de un medio año, al valor que los cálculos de los Sres. Schulhof y Bonert le habian asignado como más probable.

(SE CONCLUIRÁ.)

ATENTADO CONTRA MR. FERRY.

El telégrafo nos ha sorprendido, con esta noticia tan criminal como temida, después de la escitacion á que han llegado ciertas pasiones en Francia:

París 16 (7.38 n).—Hoy ha sido preso en el ministerio de Instruccion Pública un individuo que inspiró sospechas á la policia.

Reconocido por ésta, se le ha encontrado un revólver cargado.

Sometido á un interrogatorio, ha declarado que era anarquista y que venia de Lila, enviado por el comité anarquista de aquella ciudad, con objeto de matar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry.

París 16 (10 noche).—El anarquista que ha querido matar al Sr. Ferry, es un obrero, panadero, de diez y ocho años, llamado Currien, nacido en Hagueneau.

Se presentó á las dos de tarde en el ministerio de Instruccion pública, siendo recibido por el Sr. Leroy, secretario particular del ministro, que le despidió diciéndole que no podia ver al ministro, porque estaba ausente.

Diez minutos después este obrero volvió á entrar repentinamente y empujó la puerta

de la sala, creyendo sin duda encontrar al ministro.

El llamado Currien llevaba el revólver dispuesto para dispararlo, cuando un portero del ministerio le cogió y le sujetó.

Currien gritaba: ¡Viva la social! ¡Viva la Commune!

Además del revólver cargado, llevaba 30 cartuchos con balas machacadas.

Dijo que sentia no haber acertado, pero que volverá á empezar cuando salga de la cárcel, y que entonces no errará el tiro.

El Sr. Ferry estaba mientras tanto en el Senado, donde le contaron lo sucedido.

Segun El Globo, de París, hé aquí el capital de los principales diarios de Londres, y una noticia del número de ejemplares que tiran al día.

El Times representa un capital de 25 millones de pesos de nuestra moneda, y tira 83.000 ejemplares en el día que me nos.

El Standard tiene un capital de 10 millones de pesos, y tira 145.000 ejemplares diarios.

El Daily Telegraph tiene un capital de 5 millones de pesos, y tira 200.000 ejemplares diarios.

El Daily News tiene tambien un capital de 5 millones de pesos, y tira 125.000 ejemplares al día.

Lo que cobra el Times por los avisos que inserta supera en mucho á lo que cobran por la misma causa todos los demás periódicos reunidos.

Sobre el proceso formado con motivo del brutal atropello cometido por un concejal del Ayuntamiento de Madrid llamado Párraga y de que fué victima un redactor de nuestro estimado colega El Eco, ha emitido su juicio el fiscal de la Audiencia de Madrid calificando los hechos de delitos de falsedad de documento oficial y de lesiones menas graves.

Declara autores, de los primeros, á los médicos señores Nuñez y Pinedo y el concejal señor Párraga; del segundo, al señor Párraga, y encubridor de este delito al concejal señor Villasante.

Pide para los médicos la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, multa de 500 pesetas y accesorias.

Para el señor Párraga, co reo en los delitos de falsedad, ocho años y un día de prisión mayor é igual multa; y como autor de las lesiones, dos meses, y un día de arresto mayor accesorias é indemnizacion de 250 pesetas.

Pide, por último, se impongan al señor Villasento 125 pesetas de multa como encubridor.

NOTICIAS GENERALES.

Un telegrama de Salamanca participa que en la noche del 11 fueron asaltados en Ciudad-Rodrigo, por seis hombres armados, en el sitio llamado Sutto del gitano, varios trabajadores de la linea férrea á quienes robaron el dinero que llevaban.

La Guardia civil capturó á los malhechores, ocupándoles dos pistolas y 35 pesetas.

Los periódicos de Barcelona refieren que en el pueblo de San Gervasio de Cassolas se ha encontrado el cadaver de una joven, al parecer de veintidos á veinticuatro años asesinada con nuestras del mayor ensañamiento.

Tenia el cadaver atados los brazos detrás de la espalda, y la boca fuertemente tapada con un pañuelo. En el cuello veíase una herida de cuchillo, y en el pecho una profunda puñalada. Todo el cuerpo de la infeliz estaba expuesto á la vista del transeunte excepto el pecho. Un puñado de cal viva cubria el vientre de la victima.

No se sabe quien ha sido el autor del crimen.

El Porvenir ha sido condenado en dos denuncias: por cada una de las cuales se impone á su director la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Es ya un hecho definitivo que el principe heredero de Alemania vendrá acompañado por el coronel y una diputacion del regimiento núm. 13 de hulanos, de que es coronel honorario el Rey D. Alfonso.

BOLETIN OFICIAL

del día 18 de Noviembre de 1883.

Gobierno de provincia.—1.º.—Extracto de las sesiones verificadas por la Diputacion provincial en los dias 10 y 12 del corriente.—2.º.—Registro de mina por D. Francisco Berrueto Lopez.—3.º.—Relacion de los expedientes de Registros de minas demarcadas que han sido anulados por varios conceptos. Delegacion de Huencia.—Anuncio para subastar el día 24 del actual 3199 envases vacios procedentes de tabacos que habia en los almacenes de esta capital.

Provincias Judiciales.—Edicto del Juez de instrucción de esta capital y del de 1.ª Intancia de Vera.

Comunicación de Marina.—Relación de los individuos de la Inscrición marítima de que cumplen 20 años de edad, desde 1.º de Enero de 1884, al 31 de Diciembre del mismo año.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Sorbas y María.

Jefatura de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Nijar desde el 22 al 28 de Noviembre.

GACETILLAS.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el lunes 19 de los corrientes, acordó por unanimidad, conceder los honores de cabos y la gratificación de 25 pesetas a los serenos Joaquín del Aguila Sanchez y Tomás de Cruz Galvez, por los distinguidos servicios que prestaron en la noche del 17, con motivo del horrible crimen que ya conocen nuestros abonados.

Reciban estos modestos funcionarios nuestra mas cordial enhorabuena.

Se nos dice por los serenos que contribuyeron a la captura del Gonzalez Pradal, que el guarda de comercio de la calle de Murcia, Francisco Hernandez Miras, les acompañó y auxilió desde los primeros momentos en tan infausto suceso.

Problemas.—Un amigo nuestro, ocupado en resolver problemas trascendentes y vista su impotencia para resolver los que vá a tener el honor de exponer a la consideración de nuestros lectores, propone los siguientes:

1.º Dada la hora que marcan las manecillas del gran reloj ó reloj grande que hay en la inacabada torre de la Catedral de esta importante capital de provincia, saber la hora verdadera de tiempo medio civil del meridiano de Almería. (Este problema es mas fácil que el invertido, porque las manecillas se pasan cuando les parece y el rodaje continúa su marcha.)

2.º Dada la diferencia en longitud entre los meridianos que pasan por las torres de la Catedral, San Sebastian y Ayuntamiento de Almería, saber qué hora marcarán los relojes en ellas situados cuando sean las 8 de la mañana, tiempo medio civil de esta población, en un día cualquiera.

3.º Dada la hora de tiempo medio que marca el regulador que hay en la relojería del Sr. Lorente, saber la que marcarán en aquel instante los péndulos de los otros serenos relojeros y la hora de tiempo medio civil del meridiano de Almería.

4.º Dado el estado de los relojes públicos y particulares que sirven de patron para corregir los demás, saber el número de composuras que se hacen a los mismos durante el año.

Nota.—Las resoluciones que se remitan a esta redacción, serán publicadas gratis en nuestro periódico, si así lo desea el calculista, por lo cual nuestro amigo les quedará siempre reconocido.

Se ha llegado a entender que la casa de la Sra. Marquesa de Torre-alta, sita en la plaza del Marqués, estaba en trato por 95.000 rs. y que no se había consumado la venta, porque el arrendatario no quería ceder su compromiso de arriendo de algunos años sin que le hiciesen una fuerte indemnización.

Sabido esto, se ha ocurrido a varios, que si el Municipio estubiese boyante de fondos y aun sin estarlo, tratándose de una pequeña cantidad, relativamente a los fondos que recauda, debiera adquirir esta casa para de molerla y agrandar aquella plaza, lo que daría gran hermosura y condiciones higiénicas a un sitio tan centrico como aquel.

Hay tambien que tener en cuenta que la suma de compra quedaria disminuida, con lo que sacase del material y buenas maderas que tiene aquel edificio, y tambien con los donativos de todas las casas colindantes que ganarian mucho, dando vistas a una hermosa plaza en vez de callejas á que dan ahora.

Si este pensamiento merece llamar la atención del Municipio no hay duda, que llevado a efecto se daría hermosura a esta población, y condiciones higiénicas con los árboles que en dicha plaza habrían de plantarse.

Dato curioso.—España con sus 16 millones de habitantes, consume 11.780.000 kilogramos de tabaco próximamente, que producen al Tesoro 109.000.300 mil pesetas, ó sea algo menos de siete pesetas por habitante. Esto sin contar el tabaco que se fuma de contrabando cuya cifra es imposible calcular.

Un ejemplo que imitar.—Los periódicos alemanes, especialmente el *Bremer Wochenblatt*, publican unas estadísticas sobre los vagabundos, curiosamente instructivas.

Antes de 1876, el número de mendigos era muy grande. A pesar de que estaba prohibida la mendicidad, se detenían en el distrito de Wdymar 440, 451, 459; y en 1881, 628 mendigos de oficio. El total de los detenidos en todo el imperio era enorme.

Las sociedades contra la mendicidad, de acuerdo con los municipios, adoptaron sen-

cilisimas medidas que mataron tan criminal industria, que explota la caridad consumiendo los recursos destinados al verdadero pobre.

Dispusieron que no se hiciesen limosnas en metálico, sino que se diesen solo bonos de pan ó de alojamiento intransferibles.

Por medio de avisos, se hizo saber a los vecinos, que debían ser muy parcos en la limosna; ofrecer, el que lo tuviera, trabajo y nada más.

Desde 1881 fué disminuyendo el número de vagabundos hasta el punto de que en el año de 1881 fueron detenidos 628, el pasado solo se detuvo á 5.

Este sistema, que lo adoptó Wurtemberg Weimar, se ha generalizado en toda Alemania, observándose que la población flotante de perdidos, emigra a las naciones vecinas casi en masa.

Pero si no fuera bastante, según la *Gaceta de la Cruz*, el ministro del Interior de Prusia, consigna este año en presupuestos una fuerte suma para el aumento de la Guardia civil.

Defuncion.—El notable primer actor D. Antonio Vico, ha tenido la inmensa desgracia de perder un hijo de corta edad, al mes de haber visto morir otro en quien sus padres cifraban el mayor cariño.

Damos el mas sentido pésame a nuestro amigo.

Ratero.—El guardia municipal Ventura Moreno aprehendió ayer a las cinco de la madrugada a uno de los rateros que pululan por la vega, el cual habia robado una gallina y un pollo.

Pectoral de anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espustos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ama de cria.—Desea encontrar casa donde lactar una joven soltera, de 24 años, primeriza.

En esta imprenta darán razon.

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de Almería.

CONTRIBUCIONES.

El Delegado del Banco de España para la Recaudacion de Contribuciones de esta provincia.

De acuerdo con el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de la misma y en cumplimiento a lo que dispone el art. 16 de la instrucción, se hace saber: Amplia el plazo de la cobranza voluntaria del 2.º trimestre del presente año económico hasta el día 23 del corriente, durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en la oficina de esta Delegacion en las horas hábiles los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado en sus domicilios por ignorarlos los cobradores u otra cualquier causa agena a esta dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los que resulten incurso en el apremio que deberá señalarse el día siguiente de finar el plazo señalado.

Almería 19 de Noviembre de 1883.—V. B.º —El Administrador de Contribuciones y Rentas, A. Diaz Bravo.—El Delegado, P. A. Enrique Calderon.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—La presentacion de Nuestra Señora.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, balandra San Joaquin.
De Mayagan, bergantin goleta Quiami I.
De Málaga, vapor Vargas.
De Newcastle, id. Maud.
De Garrucha, laud Cristo de la Providencia.

DESPACHADOS.

Para Adra, laud San Francisco.
Para Barcelona, goleta San Juan.
Para Cartagena, vapor Vargas.
Para Garrucha, balandra San Joaquin.
Para Motril, laud San Francisco Javier.

AVISO.

Se alquila la antigua pana-

deria de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razon.

ALAMBRES GALVANIZADOS

para parrales

DE UNA DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE BÉLGICA.

En el establecimiento de los Sres. Sanchez, Coca y Compañía, calle de Granada frente al taller de D. Sebastian Lopez y plaza de San Sebastian al almacén de D. Gerónimo Abad, se admiten pedidos de alambre para la próxima postura, y se hallan de manifiesto los precios y muestras como tipo de los que se han de recibir.

Por consecuencia de un importante pedido que esta casa ha contratado con la de Bélgica, es un acontecimiento el precio á que pueden conseguirse dichos alambres, así como su buena calidad, que seria hoy un absurdo el empleo de la soga, cuyo sistema, tan costoso como inseguro, reclama una respetable cantidad de puntales.

Se admiten pedidos hasta el 15 de Noviembre próximo.

Juan Gimenez dueño del Depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad anuncia para la temporada presente un gran surtido de plantas, tanto en frutales ya criados como en manojos, palmeras, arboles para paseos, plantas para improvisar un jardin, como para adornar patios y salones. Cebollas de varias clases, entre ellas los jacintos de Holanda y semillas de todas clases.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia a los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19, Almería.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de maderas flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

Tambien se venden puntales para las parras a uno y medio reales.

GRAMÁTICA CASTELLANA Y LATINA

por

D. ANDRES DIAZ SALDAÑA,
Catedrático de dicha asignatura en este Instituto provincial.

De venta en todas las librerías y en la redacción de este periódico.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán a plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

SE COMPRA POR CUENTA DE UNA CASA de Madrid, toda clase de valores del Estado, cotizables en bolsa, como papel del Empréstito, papel del Clero, títulos y cupones etc. a los más altos cambios.

Oficinas, calle Real, 24.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención a los asuntos mineros, en cuya sección publica todas las noticias interesantes a esta industria y los precios de los mercados con arreglo a datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literarias, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios a precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martín Molina, en Linares.

Interesante al Público.

Queda establecido en el Matadero público un servicio esmerado y a imitación de otras capitales, para el degüello de cerdos en la presente temporada: que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado a domicilio.

Tambien encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, a precios muy económicos.

Sillas de regilla.

Se venden tres docenas y media, a precios de factura. Están sin estrenar y se darán en detall ó todas juntas.

Darán razon casa de Manuel Sanchez (a) El Mojo, calle de la Vega.

BUEN NEGOCIO.

El establecimiento de bebidas que fué de Los Doce Apóstoles, calle de Marin, núm. 16, se traspasa con muy buenas y fáciles condiciones.

Para rematar las existencias que en él hay, como en ninguna otra parte de barato se vende por medida y en botellas Rom Cofac, Ginebra, Champagne, Jerez, Burdeos, Manzanilla y los mas exquisitos licores.

LOPEZ HERMANOS.

12 Murcia 12.

Acaban de recibir el legítimo salchichon de Vich, queso de bola superior, y garbanzas de Castilla.

Tambien hay sal molida de Torrevieja. 12.—Calle de Murcia.—12.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana e horadas en la misma.

Igualmente hallarán los exquisitos bizchos de Reims únicos para el chocolate.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y gotas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y pstacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo a precios muy baratos como lo tiene acreditado esta casa.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR WHITE SWING MACHINE C.º Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Siluna.

La Sub-Dirección

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado a la calle de Bilbao, número 5, PASEO DEL PRÍNCIPE.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tijeras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo a los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bologna.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

A CALLAR VAMOS.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiga, que se expende a 6 rs. por queso enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de dulces de Granada. Cocos de la India a 3 rs. uno. Pimientos morrones, atun en aceite y sardinas lejitimas de Nantes. Manteca de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricación, de 3 a 14 rs. libra. Café sin rival, molido a vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente a la de los cuadros.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones, a lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Grómula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo a la vez que a los elementos orgánicos necesarios para que aquirra la salud y robustéz perlitas: por esta razon, no debe considerarse a la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico a las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des ues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

COMPAÑIA GOLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS PIVAS DE PARIS

Deposito general.

Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal.

Montera.

MADRID.

APROVECHAD LA OCASION REALIZACION COMPLETA.

LUIS GARCIA CARMONA, dueño del Establecimiento

LA FLOR DE CUBA.

desea realizar las numerosas existencias que tiene, con el solo fin de dedicarse exclusivamente a la venta al por mayor.

Efectos a realizar.

5.000 Botellas de vino de Garéz, Sanlúcar, Manzanilla, Pedro Gimenez, Montilla, Macó, Burdeos y Champañ, a 6, 8, 10, 12, 14 y 24 rs. una.

4.000 idem Anís del Mono, Gorrion, Morel, Anisete de Burdeos, Coñac, Rom y Crema de Cumin, a 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. una.

1.000 idem cazadoras, con vasito, a 5 6, y 8 r., una.

3.000 Latas de conservas, a precios sumamente equitativos.

3.000 Paquetes de bugias esteéricas a 3, 3 1/2 y 4 rs. uno.

1.000 Libras de velas de cera, de todos tamaños, a 7 rs. una.

Un abundante surtido en cafés, tés, canelas y especias de todas clases.

500 Latas de manteca de Hamburgo, a 10 rs. libra.

Azúcares de todas clases, a precios baratísimos.

Una gran partida de quesos de bola, de plato y de Gruyer.

Un excelente surtido de galletas, de todas clases.

Otro de salchichones, chorizos y la rica Mortadela.

Aceitunas Sevillanas.

3.000 Arrobas de jabon, a los precios siguientes: El de pinta azul inglés a 14 cts. libra.—Otro pinta azul a 10 cts. id.—Otro moreno a 9 cts. id.—Otro tambien moreno a 6 cts. id.

Una infinidad de artículos, de los que se expenden en esta clase de establecimientos a precios desconocidos por su baratura.

Se enagena 6 albiges de hierro, de grandes dimensiones, de 100 a 200 arroba cabida, de aceite.

Se hace traspaso del establecimiento, en condiciones favorables.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al publico la grass para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas metes.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería Gomez Talavera.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

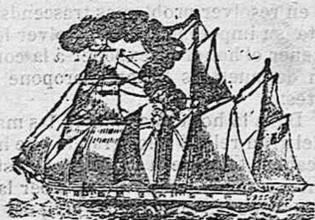
Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios, que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19. No OLVIDAR que cada FRASCO de 2^o LLEVA LA FIRMA FLON

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31. En Almería, Gomez Talavera.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

EN DIA FIJO

PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

Saldrá para Orán todos los mártes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de ta blone que se venden a los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas a 17 reales.

Id. > 5 > a 19 >

Alfangias > 4 > a 7 >

Id. > 4 1/2 > a 8 >

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente a la plaza de Bermudez, hay a la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y a precios muy económicos.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm.35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golás, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, a precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reoj. y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.

Vinos y licores del país y extranjeros a precios módicos.